DECANATO			
RESOLUCIÓN DE	Mayo	Nº	19.
SAN LORENZO, 31	DE	mayo	DE 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE EXÁMENES DEL CURSO PROBATORIO DE ADMISIÓN"

VISTO: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 13/2011 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2011 "Servicios de Impresión de Exámenes del Curso Probatorio de Admisión"----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Contratación Directa nombrado por Resolución Decanato Nº 3 del 1 de diciembre del 2008. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta contratación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la contratación del Servicio de Impresión de Exámenes del Curso Probatorio de Admisión de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.A.-

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **767/2011** expedido por la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha **25/04/2011**, por la suma total **G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones).**----------

Que, como aspecto relevante el citado Informe suscrito por los integrantes del comité de Evaluación refiere que el acto de apertura fue realizado el día martes 04 de mayo de 2010 y las ofertas presentadas con indicación de las respectivas especificaciones técnicas y cotización se observan en el siguiente cuadro: ----------

Nº	Empresa	Presupuesto G.
1	LIBROS & COMPAÑIA	G.19.700.000 (guaranies diecinueve millones setecientos mil)
2	SALPA S.R.L.	G.17.576.000 (guaranies diecisiete millones quinientos setenta y seis mil)
3	MARBEN EDITORA & GRAFICA S.A	G.13.416.000 (guaranies trece millones cuatrocientos dieciséis mil)

Que se procedió a la verificación documental solicitados para el presente llamado de referencia, del cual se concluye que todas las empresas cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitadas en el llamado.----------

Que además de lo mencionado se comprobó que cada una de las empresas cuenta con la experiencia suficiente en la provisión de Servicios de Impresión de naturaleza similar a las solicitadas en la Carta de Invitación, de lo cual se extrae que todas cuentan con la capacidad técnica y legal para la provisión de los bienes.----------

Que una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja.----------

Que se pone de manifiesto que la evaluación de las ofertas para la determinación de la oferta evaluada como la más baja se realizará sobre la base del Cuadro Comparativo de Ofertas, mediante el cual se unificarán los criterios para la correcta evaluación del llamado, teniendo en cuenta que el mismo se expresa sobre las cantidades unitarias del ítem solicitado.----------

Que conforme a la evaluación realizada a las ofertas presentadas se concluye que la oferta presentada por la firma **MARBEN EDITORA & GRAFICA S.A.** es la más baja y ventajosa a los intereses de la Institución.----------

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO			
RESOLUCIÓN DE	Mayo	Nº	19
SAN LORENZO, 31	DE	mayo	DE 2011

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE EXÁMENES DEL CURSO PROBATORIO DE ADMISIÓN"

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 08/2011 para la Contratación de Servicios de Impresión de Exámenes del Curso Probatorio de Admisión, en base a las recomendaciones del Comité de Evaluación de Contratación Directa nombrado por Resolución del Decanato Nº 4 del 1 de julio del 2010 y los fundamentos citados en el exordio de esta Resolución y que consta en el respectivo informe final del citado Comité a la firma **MARBEN EDITORA & GRAFICA S.A.,** por un monto total de G.**11.868.000.-**(guaraníes once millones ochocientos sesenta y ocho mil), conforme al siguiente detalle:----------

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Copia de test de examen de admisión: Copia tipo offset digital, tamaño oficio, blanco y negro, en papel obra primera de 75 gr.	70.000	129	9.030.000
2	Copia de hoja de respuesta original para examen de admisión.: Copia de hoja de respuesta original, en un color de tinta a una cara, en papel obra primera de 118 gr., tamaño 21,4 *27,9 cm	11.000	129	1.419.000
3	Copia de hoja de respuesta duplicada para examen de admisión: Copia tipo offset digital, tamaño oficio, blanco y negro, en papel obra primera 75 gr.	11.000	129	1.419.000
Total				**11.868.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 260 - FF 30 – Servicios Técnicos y Profesionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano